

# Una Minga para el postdesarrollo

Arturo Escobar

*El Proyecto que amenaza la vida no respeta fronteras, por eso lo llaman Globalización ... No solamente están a riesgo nuestras culturas, nuestras comunidades, nuestros pueblos y familias. Es peor, la vida misma corre el riesgo de ser destruida.* Consulta Popular en el Cauca frente al TLC, Proclama Pública del Congreso Indígena y Popular, 2005.<sup>1</sup>

Desde la perspectiva de la reciente Minga Social y Comunitaria convocada por los pueblos indígenas de la región del Cauca en Colombia (Octubre 2008), la globalización es un Proyecto de Muerte, y una de sus principales armas es el desarrollo, al menos como está convencionalmente concebido.

Resumamos algunas de las conclusiones sobre el desarrollo a las que han llegado muchos movimientos sociales e intelectuales y académicos críticos en las últimas dos décadas.

El desarrollo es un proyecto tanto económico (capitalista e imperial) como cultural. Es cultural en dos sentidos: surge de la experiencia particular de la modernidad Europea; y subordina a las demás culturas y conocimientos, las cuales pretende transformar bajo principios occidentales. El desarrollo privilegia el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales, la lógica del mercado y la búsqueda de satisfacción material e individual por sobre cualquier otra meta.

El desarrollo y la modernidad involucran una serie de principios: el individuo racional, no atado ni a lugar ni a comunidad; la separación de naturaleza y cultura; la economía separada de lo social y lo natural; la primacía del conocimiento experto por encima de todo otro saber. Esta forma particular de modernidad

tiende a crear lo que la ecóloga hindú Vandana Shiva llama “monocultivos mentales”. Erosiona la diversidad humana y natural.

Como lo manifestaran activistas indígenas durante el Foro Social Mundial de Belem, este modelo ha entrado en crisis; no es la primera vez que se apela a “la crisis de civilización”, pero esta vez hay algo nuevo: la combinación de crisis económica, ambiental y cultural crea una mayor conciencia de la necesidad de un *cambio significativo de modelo*; llama a reconstituir el mundo desde la diversidad y la diferencia, desde abajo.

Nos encontramos ante una situación en que el lenguaje limita nuestros intentos de imaginar otras formas de pensar, ser y hacer; nos atrapa en las del pasado. Por ejemplo, ¿no pensamos aún que somos ‘pobres y subdesarrollados’, que ‘tenemos que desarrollarnos’? Esto constata la vigencia del ‘desarrollo’ como forma naturalizada de soñar, de pensar, hasta de ser. Y no es para menos: la creación de África, Asia, y América Latina como ‘subdesarrollados’ ha involucrado un profundo proceso simbólico y material; a esto apuntan los críticos cuando dicen que fuimos “inventados” como subdesarrollados. Esta invención comenzó después de la segunda guerra mundial, y desde entonces no hemos logrado salir de su discurso -especialmente las elites y las clases medias, pero afecta en mayor o menor medida a todos los grupos sociales.

Una invención cultural de esta naturaleza no se desmantela fácilmente, pues involucra instituciones, individuos y comunidades, prác-

1) Disponible en: <http://www.nasaacin.org/consulta.htm>

ticas sociales, económicas, y ambientales; se despliega en todos los rincones de la vida social, y nos convoca afectivamente, en nuestras subjetividades y cuerpos. Pero nada de esto es natural.

En su afán por superar el modelo neoliberal, los gobiernos progresistas han revitalizado el desarrollismo a nombre del cambio radical. Lo llamado “postneoliberal” acarrea muchos de los lastres del período que supuestamente habría terminado, más muchas trampas del desarrollismo convencional. El caso de Ecuador nos permite ilustrar este punto.

### Neo-desarrollismo versus postdesarrollo en Ecuador

Bien sabido es que la nueva Constitución 2008 del Ecuador estipula que el objetivo del desarrollo es el *sumak kawsay*, o buen vivir. Esta “ruptura conceptual” con los modelos de desarrollo de las últimas décadas ya estaba anunciada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 (p. 11). El Plan es novedoso, pero evidencia continuidades con el pasado que se convierten en verdaderas trampas para la acción estatal y los movimientos. Aunque el Plan fue elaborado antes de la Constitución, y es injusto criticarlo a posteriori, su análisis nos permite ilustrar las tensiones entre neo-desarrollismo y postdesarrollo.

Antes de pasar al Plan, unas palabras sobre las constituciones de Ecuador y Bolivia. Como bien lo afirma Alberto Acosta, “El Buen Vivir, más que una declaración constitucional, se presenta como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo” (2009). Para Catherine Walsh, la visión integral del ‘buen vivir’ ha orientado las cosmovisiones y prácticas de los pueblos de *Abya Yala* y de los descendientes de la diáspora africana durante siglos (2009). Eduardo Gudynas (2009) considera que los derechos de la naturaleza reconocidos en la carta ecuatoriana constituyen un giro del antropocentrismo moderno a un biocentrismo que encuentra resonancia en las cosmovisiones indígenas y afro

y en la ecología contemporánea. Todos estos autores, sin embargo, enfatizan las dificultades para llevar estas visiones a la práctica. La mayoría de las políticas de los gobiernos están aún en contradicción con el Buen Vivir, pues continúan encarnando una visión modernista del desarrollo. El Plan ecuatoriano ilustra este punto.

El Plan define el desarrollo como sigue: Entendemos por desarrollo la consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida *de las culturas humanas*. El buen vivir presupone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales *de los individuos* se amplíen de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno *-visto como un ser humano universal y particular a la vez-* valora como objetivo de vida deseable (p. 59).<sup>2</sup>

Es una definición interesante, aunque el lector atento detectará conceptos del pasado que se van colando en ella (los cuales he indicado en letra cursiva). Primero, el Plan enfatiza el crecimiento, así “no suscriba únicamente como objetivo la búsqueda del crecimiento económico” (59). El crecimiento se cuestiona como meta pero no como medio. El Plan habla de “*áreas estratégicas* para potenciar el crecimiento económico que sustenta el desarrollo humano (energía, petróleo, telecomunicaciones, ciencia y tecnología, minería, agua y desarrollo rural), de especial atención por parte del estado” (73). Esta noción es problemática pues estas áreas parecieran estar exentas de los criterios culturales y ambientales necesarios para el Buen Vivir. No por casualidad la política minera del gobierno opera bajo este principio. Cabe preguntarse, ¿acaso no hay otras “*áreas estratégicas*” que deban fortalecerse porque constituyen elementos fundamentales del Buen Vivir? Aquí vemos una profunda asimetría en el Plan, entre los

2) Ver la versión digital del Plan, <http://www.senplades.gov.ec/images/stories/descargas/2snp/1pnd/DLFE-205.pdf>

elementos que contribuyen al “crecimiento económico” y aquellos que harían viable una política socio-ambiental para el Buen Vivir. Esta asimetría remite a una visión economicista y técnica, que podría ilustrarse con muchos otros aspectos del Plan.

En resumen, el actual Plan y la Constitución 2008 abren la posibilidad de “disputar el sentido histórico del desarrollo” (Acosta). Esta búsqueda ha revitalizado la discusión política y del desarrollo, abriéndola a otros saberes y prácticas culturales (interculturalidad). En relación al modelo dominante, el desarrollo como Buen Vivir: 1) cuestiona el ‘mal desarrollo’ (artículo de J.M. Tortosa en esta misma revista) basado en el crecimiento y el progreso material como metas rectoras; 2) desplaza el desarrollo como fin hacia el desarrollo como proceso de cambio cualitativo; 3) permite ir más allá de modelos basados en la exportación de recursos primarios, y combate la reprimarización en boga en el continente (p. 68), abordando con cierta seriedad la sustentabilidad del patrimonio natural.

Otros aspectos innovadores que han sido resaltados incluyen: 1) Al acoger la visión del Buen Vivir, asume que no hay un estado de ‘subdesarrollo’ a ser superado, ni uno de ‘desarrollo’ a ser alcanzado, pues refiere a otra filosofía de vida; 2) mueve el debate del antropocentrismo al biocentrismo, y reinserta la economía en la sociedad y los ecosistemas (siguiendo a la economía ecológica). Intuye una ‘nueva ética de desarrollo’ que subordine los objetivos económicos a los criterios ecológicos, la dignidad humana, y el bienestar de la gente. 3) En este sentido, busca articular economía, medio ambiente, cultura y sociedad. Esto demanda la construcción de economías mixtas y solidarias<sup>3</sup>; 4) recupera lo público, la diversidad, y la justicia social e intergeneracional como principios; 5) reconoce diferencias culturales y de género; 6) permite nuevos énfasis, incluyendo la soberanía alimentaria y el control de los recursos naturales.

Vale preguntarse: ¿Constituyen estos rasgos

una ‘ruptura conceptual’ capaz de potenciar el cambio radical que la Constitución presume? Aquí hay que apuntar a varios problemas persistentes: 1) hay una serie de concepciones contradictorias, especialmente alrededor del papel del crecimiento, ya anotadas; 2) falta claridad en los procesos para llevar a cabo el Plan dadas estas contradicciones; 3) se mantienen los lineamientos macro desarrollistas; 4) persiste una orientación individual fuerte -inherente a las concepciones de ‘desarrollo humano’ en base a ‘capacidades’- opuesta al potencial colectivista y relacional del Buen Vivir. Habría que preguntarse, finalmente, por la voluntad política para impulsar los cambios necesarios para una política social y ambiental *efectiva* para el Buen Vivir. Como lo apuntan Gudynas, Guevara y Roque (2008) en su análisis de las políticas sociales de los gobiernos progresistas, en todos ellos hay una gran distancia entre los pronunciamientos y la práctica.

Esta distancia ocurre porque los gobiernos siguen atrapados en concepciones desarrollistas. Para resumir: aunque en estos discursos el ‘desarrollo’ ha sido descentrado hasta cierto punto al abrir espacio para la cultura, la naturaleza, y aspectos no económicos, el modelo propuesto sigue siendo modernizante y dirigido por expertos. De esta forma, aunque vislumbra el posdesarrollo, no se adentra hacia él con paso firme.

### Algunos criterios para el postdesarrollo

¿Cómo distinguir entre neodesarrollismo y postdesarrollo? Como hemos visto, los gobiernos progresistas no han logrado una reconversión significativa de los modelos de sociedad, economía, y vida necesaria para enfrentar la crisis; esto aplica a muchas de las izquierdas del continente. Es necesario que estas se abran a la idea de que la transformación requerida va mucho más allá del estado y las estructuras socio-económicas; involucra toda

3) Ver “Economía Social y Solidaria”, *América Latina en Movimiento* No. 430, ALAI, 18 Marzo 2008.

una transformación cultural y epistémica, de modos de conocimiento y modelos de mundo, hacia “mundos y conocimientos de otro modo”. La descolonización epistémica debe acompañar la transformación de estructuras. Falta claridad a este nivel en los estados, los cuales aún tienen que abordar “el reto central de imaginar una sociedad diferente”<sup>4</sup>. Esto también aplica a los Socialismos del Siglo XXI y al “capitalismo andino-amazónico” boliviano. Desde su posición de autonomía, los movimientos sociales están en capacidad de abanderar el proceso de imaginar alternativas reales al capitalismo neoliberal y sus fundamentos culturales en cierto tipo de modernidad.

La dificultad de imaginar una sociedad diferente la explica Boaventura de Sousa Santos (2007), cuando dice que “lo que no existe” es activamente producido como no existente, “o como alternativa no creíble a lo que existe”. Tanto las prácticas de muchos grupos indígenas, campesinos y afrodescendientes, como las propuestas de sus organizaciones, son construidas como “alternativas no creíbles” por los modelos imperantes (esto ocurre con las propuestas de Vía Campesina y otros a favor de sistemas agrícolas localizados y biodiversos como solución a la crisis de alimentos, energía, y cambio climático). El desarrollismo del estado y las izquierdas tiene mucho que ver con esta producción social de la invisibilidad y la ignorancia.

Muchos movimientos indígenas, de afro-descendientes y de grupos rurales o urbanos con base territorial o comunal fuerte, marcan un quiebre mucho más profundo que un simple ‘giro a la izquierda’ en la medida que a través de ellos emergen *mundos, conocimientos y prácticas* que se diferencian de las formas liberales, estatales y capitalistas de la Euro-modernidad. Apuntan a mundos postliberales y postcapitalistas; aunque aún no lleguen allí, desordenan el orden epistémico de la política moderna basado en una visión que separa naturaleza y cultura, individuo y comunidad. Estas cosmovisiones dualistas -y su matriz política liberal- están siendo cuestionadas por el resurgimiento de lo

que podrían llamarse *cosmovisiones relacionales*, en la que todo existe en relación, incluyendo humanos y no-humanos<sup>5</sup>.

Darle “derechos” a la Pachamama de este modo no solo es una expresión ambientalista; la Pachamama es una *presencia* diferente que altera fundamentalmente el sentido del desarrollo y del Estado. Si ignoramos esta dimensión, o si lo calificamos de ‘infantilismo ambientalista e indígena’ como lo hizo el Presidente Correa, es porque semejante supuesto es *históricamente impensable dentro de una perspectiva moderna*. Que este artículo aparezca en la Constitución Ecuatoriana es un evento político-epistémico que trastoca la historia moderna y a los políticos que la habitan -incluyendo las izquierdas- porque desafía al liberalismo, al Estado, y al capital. Ambas ideas –los derechos de la Pachamama y el buen vivir– se basan en nociones de vida en las que todos los seres (humanos o no humanos) existen siempre en relación entre sujetos –no entre sujeto y objeto, y de ninguna manera individualmente (Walsh 2009; de la Cadena 2008). La *relacionalidad* que subyace a estas propuestas también explicaría el “mandar obedeciendo” Zapatista, que busca evitar la separación entre la sociedad/comunidad y un ente que la representa. Constituye una fuerza vital para transformar las instituciones y hacer visible aquello que había sido producido como no creíble.

Hay que aclarar que la noción del Buen Vivir, aunque anclada en cosmovisiones relaciona-

4) Edgardo Lander en: “Conversación con el politólogo Edgardo Lander”. Correo Semanal. Informativo electrónico de socialismo revolucionario, febrero 6, 2009.

5) Hay una convergencia auspiciosa alrededor de tendencias y nociones como lógicas comunales y nuevas territorialidades (Mamani, Patzi Paco), formas no-liberales y no-estatales de la política (Zibechi, Gutiérrez Aguilar, Colectivo Situaciones), reconstrucción del ayllu (THOA), procesos autonómicos en Chiapas y Oaxaca (México), y Cauca (Colombia), la decolonialidad (Mignolo, Quijano, Lander, Walsh), y la relacionalidad (de la Cadena, Blaser). Estas tendencias ayudan a pensar-hacer más allá del ‘desarrollo’.

les, es un proyecto político que surge en tensión con nociones desarrollistas de la ‘buena vida’, aun dentro de las mismas comunidades indígenas y afro, causando conflicto en ellas. Es importante verlas en el flujo histórico del poder y los significados para entender cómo se proyectan política y culturalmente más allá de formas liberales y antropocéntricas.

A menos que reconozcamos estas dinámicas culturales y políticas, seguiremos en una “época de cambios” dentro del desarrollismo moderno, pero no el ‘cambio de época’ que anunciara Rafael Correa en su discurso inaugural, muchos menos un Pachakuti. El ‘postdesarrollo’ busca avanzar en la transición cultural de cambio de época, resolviendo las contradicciones entre neodesarrollismo y postdesarrollo a favor de este último.

### Algunos principios del postdesarrollo

Presentamos algunos criterios sobre posdesarrollo para concluir, sin pretender una fórmula. A nivel de los imaginarios, el posdesarrollo apunta a la creación de un espacio/tiempo colectivo donde el ‘desarrollo’ cese de ser el principio central que organiza la vida económica y social. Esto implica los siguientes elementos: cuestionar la preeminencia del concepto de crecimiento económico y este como meta; hacer visible la matriz cultural de donde proviene el desarrollo y su historicidad (visión dominante de la modernidad); desarticular paulatinamente *en la práctica* el modelo de desarrollo basado en la premisa de la modernización, la explotación de la naturaleza como ser no vivo, la exportación, y la acción individual. Por el lado afirmativo, implica a) reconocer la multiplicidad de definiciones e intereses alrededor de las formas de sustento, las relaciones sociales, y las prácticas econó-

micas y ecológicas; b) el diseño de políticas desde *cosmovisiones relacionales*, en vez de la cosmovisión dualista dominante; c) establecer diálogos interculturales alrededor de las condiciones que podrían devenir en un pluriverso de configuraciones socio-naturales (multiplicidad de visiones, tales como liberales y comunales, capitalistas y no capitalistas, etc.); d) propender por formas de integración regional autónomas en base a criterios ecológicos y de desarrollo autocentrado (no dictado por los requerimientos de la acumulación mundial de capital), a niveles subnacionales, nacionales, regionales, y globales.

*La memoria nos enseña y nos muestra el camino: todos resistimos juntos la agresión que nos maltrata, pero cada uno respeta la diversidad y la diferencia para que la tierra del futuro sea un conjunto de conciencias colectivas y de autonomías en equilibrio y armonía con todos los seres de la vida*<sup>6</sup>. ☞

### Bibliografía

- Acosta, A. El Buen Vivir, una oportunidad por construir. *Ecuador Debate* 75: 33-48, 2009
- de la Cadena, M. Política indígena: Un análisis más allá de la ‘política’. *WAN Journal* 4: 139-171, 2008 (<http://www.ram-wan.net/html/journal-4.htm>)
- Gudynas, E. La ecología política del giro biocéntrico en la nueva constitución de Ecuador. *Revista Estudios Sociales* (Bogotá) 32: 34-47, 2009.
- Gudynas, E., R. Guevara y F. Roque. Heterodoxos. Tensiones y posibilidades de las políticas sociales en los gobiernos progresistas de América del Sur. CLAES y OXFAM, Montevideo ([www.democraciasur.com](http://www.democraciasur.com))
- de Sousa Santos, B. *The Rise of the Global Left*. Zed Books, Londres, 2007.
- Walsh, C. Luchas indígenas y de afrodescendientes y el estado: interculturalidad, decolonialidad, y Buen Vivir en los Andes. Presentado en el Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Texas, Austin, febrero, 2009.

6) Organizaciones Indígenas de Colombia, Propuesta política y de acción de los Pueblos Indígenas. Minga por la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad y movilización contra el proyecto de muerte y por un Plan de Vida de los pueblos (2004). [http://www.nasaacin.org/propuesta\\_politica\\_pueblos\\_indigenas.htm](http://www.nasaacin.org/propuesta_politica_pueblos_indigenas.htm)

**Arturo Escobar**, antropólogo colombiano, es profesor en la Universidad de Carolina del Norte (EE.UU.) Su libro, *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*, acaba de ser reeditado en Caracas por la Editorial El Perro y la Rana.